

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

-

EXP 292826/16

"ROJO VERONICA BEATRIZ C/ VITALE ROSARIO Y OTROS S/ ORDINARIO-
POSESIÓN"

OFICIO: OFICIO 7386766/17

E D I C T O

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4 de esta Ciudad de San Luis, a cargo de su titular Dr. JOSÉ AGUSTIN RUTA, Secretaría de la Autorizante, en los autos:” **ROJO VERÓNICA BEATRIZ c/ VITALE ROSARIO, VITALE CARLOS, VITALE s/ POSESION VEINTEAÑAL – EXPTE. N° 292826**”, hace saber que la Sra. VERÓNICA BEATRIZ ROJO, D.N.I.N° 27.167.052 ha iniciado juicio de posesión veinteañal respecto del inmueble ubicado en “Los Canales”, Villa de la Quebrada, Partido de Rumiguasi, Departamento Belgrano, Provincia de San Luis, hoy kilómetro 27 de la Autopista 25 de Mayo, inscripto al **Tomo 9 (Ley 3236) de Belgrano Folio 382 N° 97, Padrón Catastral N° 2005, Receptoría Hipólito Irigoyen**, con una superficie de PARCELA 699, PARCELA UNO: Norte 342,10 metros; Sur 298,45 metros, Este 106,90 metros y Oeste 100,00 metros, lo que cubre una superficie de **TRES HECTÁREAS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, SESENTA DECIMETROS CUADRADOSS (600 m2)**, Plano de mensura N° 8/10/94, fue debidamente aprobado e intervenido por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos – Área Catastro en fecha 26 de junio de 2015, que el mismo se encuentra ubicado dentro de los siguientes límites y lindantes al Norte Sucesión de Andrés Panelo Padrón N° 176 Receptoría Hipólito Irigoyen; Sur: Rosario Vitale, Carlos Vitale, Alberto Vitale y Filomena del Carmen Vitale

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

Padrón N° 2005 Receptoría Hipólito Irigoyen; Este: Ruta Nacional 146 hoy Ruta Provincial 3; Oeste: Domingo A. Garro, Padrón Catastral N° 1684 Receptoría Hipólito Irigoyen, emplazando por el término de CINCO DIAS comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia de los citados se designará al Sr. DEFENSOR DE AUSENTES, para que los represente. (Art. 343, 2º párrafo del C.P.C.)-

San Luis, 16 de Junio de 2017.-